



**JASON FINCH**  
AND ASSOCIATES, PC, LLO  
Excellence and Integrity in Law

**Conozca sus derechos en caso de una incursión (redada) de inmigración**

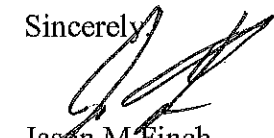
Es muy importante que los inmigrantes sean informados y preparados en caso de un allanamiento (invasión de hogar) de inmigración / policía. El conocer los siguientes derechos puede ayudarle a usted y a su familia estar en la mejor posición posible en caso de una incursión, ya sea en el trabajo o en su propia casa.

- Esté siempre preparado e informado. Póngase en contacto con su abogado de inmigración y haga cualquier pregunta, o comparta cualquier preocupación que pueda tener. Siempre es una buena idea llevar consigo una tarjeta con el nombre y número de teléfono de su abogado de inmigración.
- Lleve consigo documentación válida, como identificación de estado, licencia de conducir, etc. Estos tipos de documentación no revelan su estado de inmigración. **NO lleve consigo documentación de su país de origen, así como cualquier documentación falsa.**
- No permita que un oficial de inmigración (USCIS / Department of Homeland Security) entre a su hogar al menos que tengan una orden de registro de un tribunal. Si el funcionario de Inmigración menciona que tienen una orden de registro, pídeles que deslicen dicho documento por debajo de la puerta y examinen la orden para asegurarse de que su nombre, dirección y firma estén incluidos. Esto le ayudará a saber si la orden es válida o no. Una orden firmada por ICE no es documentación válida para ingresar a su hogar al menos que tenga cargos penales pendientes, en ese caso usted está siendo arrestado.
- Mantenga la calma y sea cordial, de lo contrario, cualquier comportamiento agresivo puede ser utilizado en su contra.
- **NO FIRME NINGÚN DOCUMENTO**, sin poder hablar primero con su abogado de inmigración.
- Rechace contestar cualquier pregunta relacionada con su estatus legal, o lugar de nacimiento sin que su abogado esté presente.
- Si hay testigos, asegúrese de escribir sus nombres e información de contacto.
- No mienta sobre su nombre, en caso de que un miembro de su familia o un abogado de inmigración necesiten encontrarlo.
- Si lo arrestan, mantenga la calma, y recuerde que usted tiene derechos. Si usted tiene a niños que atender, informe al funcionario de sus niños y de su localidad.

**Toda persona legal o no tiene el siguiente derecho**

- Tiene derecho a no hablar a menos que su abogado esté presente
  - Tiene derecho a un abogado
  - Tiene derecho a hacer una llamada telefónica
  - Tiene derecho a tener una audiencia ante un juez de inmigración
- Por favor, comparta esta información con familiares, amigos y cualquier persona que usted considere pueda beneficiar de esta información tan importante.

Sincerely,



Jason M Finch  
Attorney at Law

260 REGENCY PARKWAY DR. SUITE 220, OMAHA, NE 68114

**P:** (402) 384-2464 **F:** (402) 763-9910 **E:** JFINCH@JASONFINCHLAW.COM